

Noticiero de Soria

Sábado 20 de Marzo de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 683.

Abonos minerales

Para cereales, legumbres, hortalizas y árboles frutales. Precios desconocidos. Dirigirse en Soria a don Manuel Lenguas, calle de Numancia 38, como representante de don A. Saiz Miguel en Logroño.

COGNAC

DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Cognac Marca Y LEON

CLASES

EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.
Jerez de la Frontera.

Para los pobres de Soria.

En la suscripción que abrimos en beneficio de nuestros paisanos pobres de solemnidad, hemos recaudado la cantidad de

86 PESETAS 40 CÉNTIMOS

cuya cantidad hemos entregado al

digno señor Alcalde de Soria, significándole expresivas gracias por haber venido a favorecer la suscripción con 25 pesetas; del mismo modo que hoy reiteramos esas gracias y nuestro agradecimiento a todas las personas que con su óbolo han contribuido a la suscripción, y para satisfacción de todos, reproducimos íntegra la lista de donantes que es como sigue:

Donante	Ptas.	Cts.
Don Manuel García Arduña	2,00	
Manuel García Vinuesa	1,00	
Ramón de la Orden	25,00	
Una Soriana	10,00	
Un cesante	0,05	
Un rabanizo	0,10	
Uno de la Capitaleja que no puede dar más	0,15	
Un suscriptor	10,00	
Otro suscriptor	15,00	
Don Vicente Tejero, director de El Avisador Numantino	5,00	
Uno de la calle Real	1,00	
Luis Velaz de Medrano	0,25	
Alfonso García Cacho	0,50	
Julio y Aurelio Pérez Rioja	0,75	
Un vecino del Collado	2,00	
Arturo Fernández Gómez	0,25	
Carlos Cerveró López	0,50	
Leopoldo Ridruejo	0,20	
Santiago Aparicio Llorente	0,15	
Manuel Rico y Zorrilla	0,50	
Un celador de Telégrafos	0,75	
Don D. M.	0,75	
Gonzalo Berzosa López	0,50	
El Noticiero de Soria	10,00	
Suma	86,40	

Pequeña será esa cantidad por su valor intrínseco, pero por su valor moral no puede ser mas grande ni mas caritativa.

Aquí a nadie hemos hecho la menor insinuación para que se suscribiera.

Las personas que han leído el NOTICIERO y han visto estampada la frase

PARA LOS POBRES DE SORIA

se han movido a voluntad y nos han dado lo que cada cual donosamente ha creído que podía dar para esos pobres sin hogar y sin recursos, que tanto han menester del auxilio ageno para llevarse a la boca el PAN NUESTRO DE CADA DIA.

Ojalá fuera muy rico el NOTICIERO DE SORIA para dar cuanto quisiera a sus paisanos esos pobres de solemnidad, pero es tambien pobre relativamente y se contenta con dar lo que buenamente puede.

Conste pues, nuestro noble impulso al haber abierto una suscripción de esta naturaleza, secundando a la vez el modo de pensar de nuestra Excmo. Corporación Municipal que cuando llega el invierno siempre tiene algo en sus arcas para dar a los pobres de Soria.

De todo un poco.

—Se ávido por saber y serás sabio.—*Isócrates.*

—Una gran voluntad engendra un gran valor.—*Abraam Trembley.*

Los primeros pasos que dá un pueblo hacia la barbarie, están generalmente marcados por la decadencia de su idioma.—*Academista Francesa.*

Los primeros pasos que dá un pueblo hacia la barbarie, están generalmente marcados por la decadencia de su idioma.—*Academista Francesa.*

—Un amante es un hombre en cuyas manos entrega una mujer su reputación y su felicidad, lo cual equivale casi siempre a arrojarle en la boca de un lobo.—*Adamsón (Mme.)*

—La espada es la lengua de los déspotas.—*A. de V.*

—Quisiera que se enseñase a los niños lo que han de hacer cuando lleguen a ser hombres.—*Agesilas.*

—No es posible amar y ser sabio juntamente.—*Agesilao.*

—El hombre ha sido hecho en el campo como los demás animales; la mujer fue hecha en el Paraiso.—*Agripa. (Cornelio.)*

—Los tiranos explotan siempre la buena fe de los pueblos para imponerles cadenas.—*Aguilera. (Don Luis Felipe.)*

¡Hay que consolarse!

Del cementerio salían los cantantes de dar la oración a los dos gitanos, y uno de ellos cuando a la puerta llegó volviéndose llorando el pobre y con planidera voz repetía:—¡Padre mió! ¡Padre de mi corazón!

—¿Pe siempre perdí a mi padre! ¡No hay otra pena mayor!

—Consuélate, Manolito.

—El otro le respondió— que Dios es un Ser Supremo y tiene *mamisión*.

y hace las cosas que debe y las que no debe...

—Tu padre a ti se te ha muerto!

—¡Pues calma ya tu dolor, porque hay penas tan grandes que más que la tuya son!

—¡Más que la mía! ¡Imposible!

—¡Más grandes! Oye si no te ha muerto un padre, ¡Maldice se le mueren dos!

Carlos Arrietas

=76=

que ha hecho y lo que no ha hecho el recién venido que aspira a los honores en esa sociedad. No hay corte de casación para el alto mundo, pero en cambio tiene el más cruel de todos los procuradores generales, un ser moral, impalpable, a la vez juez y verdugo, él acusa y él estigmatiza. No esperéis ocultarle nada; contádselo vos mismo, porque quiere saberlo todo, y lo sabe todo. No preguntéis donde está el telegrafo desconocido que le trasmite a la misma hora, en un abrir y cerrar de ojos, en todas partes, un escándalo, una historia, una noticia, no preguntéis quien le hace funcionar. Este telegrafo es un misterio social, el observador no puede hacer más que constatar sus efectos. Se podrían citar increíbles ejemplos, mas basta uno solo. El asesinato del Duque de Berry, herido en el teatro de la ópera, fué contado a los diez minutos de cometido el crimen en el interior de la isla de San Luis. El concepto formado por el 6.º de línea sobre Diard, se filtró en sociedad la noche misma en que éste dió su primer baile.

Diard no tenía ya influencia sobre tal sociedad. Desde entonces solo su mujer pudo hacer algo por él. ¡Prodigio de esta extraña civilización! En Pa-

=78=

sien, y tuvo un palacio con vastos salones, una de esas grandes casas donde abundan los artistas, poetas, censores por naturaleza, algunos intrigantes que hacen bulo, personas dispuestas a divertirse en todas partes, y algunos hombres a la moda, todos enamorados de Juana. El que se pone en levitación en París tiene que dominar a París y aguantar a París. Diard no estaba dotado de un carácter bastante fuerte, bastante compacto, bastante pertinaz para imponerse a las gentes de su tiempo, porque en su tiempo todo el mundo quería distinguirse. Las clasificaciones sociales hechas de antemano, pueden ser un bien hasta para el pueblo. Napoleón nos ha confesado el trabajo que le costó hacerse respetar de su corte, muchos de cuyos individuos habían sido sus iguales. Pero Napoleón era corso, y Diard provenzal. En igualdad de genio, un insular será siempre más completo que el hombre de la tierra firme, y aunque en la misma latitud, el brazo de mar que separa la Córcega de la Provenza es, a despecho de la ciencia humana, todo un océano que separa dos patrias. Su falsa posición, que él falseó más aún, le acarrió a Diard grandes desgracias. Acaso se en-

En la vieja Plaza de Toros de Madrid sufrió una grave caída el célebre picador Charpa, y fué conducido á la enfermería, á donde acudió un amigo á ver lo que había resultado.

—¿Qué tiene Charpa?—le preguntó al médico.

—Pues algo grave; que el pícaro toro le ha roto una clavícula.

Al oírlo Charpa, dijo entre ayes y suspiros:—

—¿Qué canchual! Si me ha roto pa' tóo el verano!

En el restaurant:—

—Camarero, hace una hora que estoy esperando.

El camarero sonriendo:—

—¡Caramba, como pasó el tiempo!

Entre médicos:—

—¿Está V. acatarrado, compañero?

—No me hable usted de eso! Toso como un cliente!

Noticias

El Boletín Oficial de la provincia publica la relación de los días en que deben presentarse los mozos del actual reemplazo ante la Comisión mixta de reclutamiento en la Diputación provincial.

La presentación será del día uno al quince del próximo Abril.

Una empresa particular ha presentado al Ministro de la Guerra una instancia ofreciendo entregar en firme e inmediatamente un contingente de 5.000 reclutas voluntarios sin costar un céntimo al Estado.

Así lo dicen algunos periódicos.

Se hallan en Soria y esta noche regresarán á Alhama, nuestro buen amigo el estimado y simpático joven don Dionisio Guajardo Mendoza sobrino del dentista don Julian Ruiz é hijo del dueño del gran establecimiento de baños de Alhama: al que iban á parar muchos sorianos; y nuestro querido paisano don Nicolás Gómez Duro dueño del Café Universal.

Sentimos que su visita á Soria sea tan breve deseándoles un feliz viaje.

Al tenor de lo dispuesto en el art. 12 de la Ley electoral de 26 de Junio de 1893 y con el fin de que puedan estar terminados para el día 10 de Abril, deben formarse en este mes las listas de los electores fallecidos é incapacitados, las de los que han adquirido el derecho durante el año y las que los hayan perdido por no ser ya vecinos, juntamente con la definitiva del año anterior, para que en dicho día 10 se expongan al público bajo la responsabilidad de los alcaldes.

Descanse en paz.
Ayer por la tarde falleció después de breves días de enfermedad, nuestro querido paisano el conocido propietario y cerero que fué durante muchos años, don Miguel Lucia Moreno á cuya desconsolada viuda, hermano y familia enviamos nuestro sentido pésame.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 100 de la vigente ley del reemplazo, mañana domingo á las 10 de la mañana tendrá lugar ante la Corporación municipal y en sus salas consistoriales, la continuación del acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos dependientes de esta capital responsables á reemplazos anteriores.

Ha sido destinado á las islas Filipinas el joven soriano segundo teniente del Batallón de cazadores de Alba de Tormes don Manuel Velaz de Medrano, al que deseamos buena suerte y gloria en la guerra.

Según vemos en el Estado general de la Armada, España posee los siguientes acorazados: *Pelayo*, (38 cañones); *Carlos V*, (26); *Infanta María Teresa*, (32); *Almirante Oquendo*, (32).

En total: 8 acorazados, con 250 cañones.

Según nos dicen, en el pueblo de Baraona hay un soldado, natural del mismo, que ha regresado herido de la guerra de Cuba y no ha sido socorrido por la Junta ni el Casino de Numancia, indudablemente por ignorar que dicho infeliz soldado ha regresado de la guerra.

El Ministro de la Gobernación se propone mandar inspectores á provincias para deunciar los vinos artificiales, en vista de que la Real orden del 23 de Diciembre de 1893, no se respeta.

De desear sería que así lo cumpliera, toda vez que se trata de un asunto que tanto afecta á la salud pública y en especial á nuestra viticultura.

Por considerarlo útil para conocimiento de los interesados, hacemos saber á los mismos, que según previene la ley de Reclutamiento y reemplazo vigente, todos los documentos que se expidan por las autoridades, corporaciones y demás dependencias judiciales y municipales, son gratuitos.

Conste así á los mozos y sus familias para que sepan á qué atenerse en este asunto.

Se dice que en las primeras veladas teatrales que se celebren, pasada la Cuaresma, en los Casinos de Numancia y el Soriano, se pondrán en escena *La Monja descalza* de Echegaray y la zarzuela *La Marcha de Cadix* en el primero, y el drama de Codina *La Dolores* y tal vez, una zarzuela en tres actos en el segundo.

D. E. P. — Anteayer se dió cristiana sepultura á la estimada soriana Doña Plácida Benito Romero á cuya familia enviamos nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Cultos religiosos.

El próximo domingo tercero de Cuaresma se celebra en la Colegiata á las diez de la mañana Misa conventual y Sermón que estará á cargo del señor Igea Canónigo de la expresada Iglesia.

En San Clemente á las tres de la tarde tendrá lugar el ejercicio del Sagrado Viacrucis canónicamente erigido en la misma.

En San Juan y El Salvador continúa el ejercicio doctrinal de Cuaresma al toque de oraciones.

Subasta

Habiendo quedado desierta la primera subasta celebrada el 15 del corriente para el aprovechamiento de las basuras procedentes del barrido de calles de la Ciudad, depositadas en el estercolero de la Pedriza, el miércoles 24 del corriente, á las doce de su mañana se celebrará la segunda, con las mismas condiciones y precios que la anterior que ya publicamos.

La subasta será por pujas á la mano entre los licitadores, no admitiéndose postura que no cubra el tipo de tasación y con sujeción al

pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

En el plan de carreteras aprobado en el último Consejo de Ministros celebrado, figura la de Burgo de Osma á San Leonardo á la estación de Osma en la Rasa, cuya subasta se anunciará en breve.

Mercados de la provincia

ALMARZA. — Trigo puro, los 55 litros 6 sea la fanega castellana 11 pesetas. — Común 9,50. — Centeno 8,50. — Cebada 8,25. — Avena 6. — Alubias blancas 00. — Encarnadas 00. — Garbanzos 00. — Guijas 10. — Lentejas 10. — Yeros 11,50.

GOMARA. — Trigo puro, los 55 litros 6 sea la fanega castellana á 11 pesetas. — Común 8,50. — Centeno 8. — Cebada 8,25. — Avena 6,25. — Alubias blancas 18. — Encarnadas 19. — Garbanzos 36. — Guijas 9. — Lentejas 9. — Yeros 10 y la arroba de patatas 0,90 céntimos.

BERLANGA DE DUERO. — Trigo puro, los 55 litros 6 sea la fanega castellana 10,50 pesetas. — Común 8. — Centeno 7,50. — Cebada 7,25. — Avena 00. — Alubias blancas 18. — Encarnadas 20. — Garbanzos 30 y la arroba de patatas 0,75.

RIOSECO. — Trigo puro, los 55 litros 6 sea la fanega castellana 10,75. — Común 8,50. — Centeno 8. — Cebada 8. — Avena 5,75. — Alubias blancas 18. — Encarnadas 19. — Garbanzos 30. — Guijas 12. — Lentejas 12 y la arroba de patatas 0,80 céntimos.

Mercado de la Capital.

Trigo puro los 55 litros 6 sea la fanega castellana á 11,25 pesetas. — Común 8,75. — Centeno 7,25. — Cebada 7,75. — Yeros 12. — Avena 6,00. — Guijas 10. — Lentejas 11,25. — Garbanzos 35. — Alubias blancas 18 y Encarnadas 20.

Afluencia bastante, sobrando existencias por falta de compradores.

Afluencia regular, cargándose cuatro carros para la Rioja y realizándose bastantes ventas.

Tribunales.

Juicios por Jurados.

Aute de Audiencia provincial se celebró el miércoles último con gran concurrencia de pú-

cierran útiles enseñanzas en la filiación imperceptible de los hechos originarios del desenlace de esta historia. Por de pronto los burlones de París no veían sin sonreírse maliciosamente los cuadros con que el antiguo jefe de cuartel decoró su palacio. Las obras maestras compradas la víspera, se vieron envueltas en el mudo reproche que cada cual lanzó á las obras cogidas en España, y este reproche será la venganza de aquellos á quienes la fortuna de Diard hería el amor propio. Juana comprendió algunas de esas frases de doble sentido en las que el francés no reconoce rival. Entonces y aconsejado por ella, devolvió los cuadros á Tarra- goña. Pero el público empeñado en desvirtuar las cosas, se dijo: Es listo Diard, ahora ha vendido sus cuadros. Algunas nuevas almas siguieron creyendo que no habían sido bien adquiridos los lienzos que quedaron en los salones. Varias mujeres, envidiosas, preguntaban como un Diard había podido casarse con una joven tan rica y tan hermosa. De aquí los comentarios, las infinitas burlas que París sabe hacer. Sin embargo, Juana era respetada universalmente por su vida pura y religiosa, que triunfaba de todo, hasta de la calumnia

parisien; pero este respeto se concretaba á ella sola, y le faltaba á su marido. Su perspicacia femenina, y su brillante mirada, al extenderse por los salones no la causaban más que penas. Nada más natural que este menosprecio. Los militares, á pesar de las virtudes que la imaginación les concede, no perdonaron al antiguo jefe de cuartel del 6.º de línea, precisamente porque era rico, y quería figurar en París. Ahora bien, en París desde la última casa del barrio de San German hasta el último palacio de la calle de San Lázaro entre el cerrillo de Luxemburgo y el de Montmartre, todo lo que se viste y charla, se viste para salir y sale para charlar; toda esta sociedad de pequeños y grandes tonos, esta sociedad vestida de impertinencias y forrada de humildes aspiraciones de envidia, de cortésia; todo lo que es dorado y desdorado, joven y viejo, noble de ayer ó noble desde el siglo IV; todo lo que se burla de un improvisado, todo lo que teme comprometerse, todo lo que quiere destruir un poder reservándose adorarle si se resiste, todas esas orejas oyen, todas esas lenguas dicen, todas esas inteligencias saben, en un solo sarao, donde ha nacido ó crecido, lo

En un juicio por jurados procedente del Juzgado de Agreda, seguido contra Juan Gandul Monge por el delito de incendio.

El hecho.

En la noche del 7 de Agosto último en el pueblo de Sagides, se declaró un incendio en la era de Juan Gandul Velez quemándose una parva de trigo, cuyo incendio se le achacó al procesado Juan Gandul Monge, pues según el informe pericial el terreno se hallaba reblandecido y señalado por huellas marcadas por unas albarcas, cuyas huellas coincidían con las que señalaba el objeto de referencia.

La prueba testifical.

Nada de particular ofreció la prueba testifical prestada por diez y seis testigos.

La acusación.

Conciencia fue la acusación presentada por el señor Marroquin. Dice que en la noche del 7 al 8 de Agosto de Agosto último, hubo un incendio en la era de Juan Gandul Velez que le causó la pérdida de 500 pesetas. Considera único autor del hecho al procesado Juan Gandul Monge y expone multitud de pruebas calificando el delito de incendio comprendido y castigado en el Código.

La defensa.

El abogado defensor Sr. Ruiz presentó una defensa tan razonada como elocuente. Rebatió con energía las pruebas presentadas por el representante del Ministerio público y puso de relieve la inocencia de su patrocinado. Sentimos no poder extendernos respecto a la defensa del Sr. Ruiz, para poder hacer de ella el elogio que merece. Al terminar la prueba de la defensa se suspendió la sesión continuando a las cuatro de la tarde.

El Sr. Presidente.

El Sr. Presidente hizo un resumen de los hechos que dieran origen al juicio que reseñamos. Recitó a los señores Jurados a que formaran un veredicto justo y con arreglo a lo que su conciencia les dictara.

El veredicto y la sentencia.

El veredicto fué de culpabilidad, en vista del cual el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Anteayer se verificó otro juicio por jurados procedente del mismo Juzgado, que el anterior por el delito de homicidio. Figurando como procesado Francisco Lorenzo García.

El hecho.

En el pueblo de Barcoana el día 27 de Septiembre último, parece ser que sobre las nueve y media de la noche se encontró al procesado y Dionisio Pastora Casado, dirigiéndose algunas palabras mal sonantes por lo cual el Dionisio, sacó una pistola amenazando al Francisco, pero éste se defendió y agredió a su contrario con una hacha causándole una herida en el contrario en la cabeza que le produjo una hemorragia cerebral y esta la muerte a las cuatro horas de haber sido herido.

La prueba testifical.

Dieciséis testigos desfilaron por delante del tribunal, declararon unánimemente que no habían visto herir al interfecto pero que al contrario que su agresor era Francisco Lorenzo García.

La acusación.

Como todos los suyos el discurso del Sr. Marroquin fué bueno. La prueba testifical acabada y razonada a todas luces. Califica el hecho de homicidio sin circunstancias atenuantes apoyándose en el artículo 419 del Código.

La defensa.

El ilustrado abogado Sr. Ceberio practicó la defensa en lugar del Sr. Nalda. Comenzó con su acostumbrada entonación un discurso elocuente en favor de su patrocinado. Dice que este obró obligado por las circunstancias, pues el interfecto le amenazó con una pistola. Pide pues la excusación de culpabilidad criminal para el procesado fundándose en el número 4.º del artículo 8.º del Código.

A las doce y media se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

El Sr. Presidente.

El Sr. Presidente hizo un resumen de los hechos que dieran origen al juicio que reseñamos. Recitó a los señores Jurados a que formaran un veredicto justo y con arreglo a lo que su conciencia les dictara.

Veredicto y Sentencia.

Los señores Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia, condenando al procesado Francisco Lorenzo García, a la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, en caso de mejorarse de fortuna a la indemnización de 2 000 pesetas para la familia del interfecto y pago de costas.

A los dos juicios asistió numerosísimo público. — N.

Cabos Sueltos.

Déjame, déjame a mí también, Compañero Suave Cito escribir algún cabito.

Así como así, tú te has caído (como decimos los de acá) en eso del señor Ayuntamiento y la calle de los Estudios.

Tengo para mí por infundioso lo de variar de vitulos. Figurate que yo he oído también que en la tal calle se la llamaría del COMENDADOR.

Capistas, ojo, no ponerme Comendador que te pierdes por que eso sería mucho título y se saldría del ensanche.

Por lo demás, creo que ni la modestia de Rabal ni de los otros sorianos man para esas cosas y por esas calles, acertando en ello.

Ayer, San José, Patrón de la Iglesia católica, día de gran fiesta para los Pepes y para todo el mundo.

Pero... ¿tocaron las campanas? — Si señor, a mandar llorar de pena, por la tristeza que da el oír las.

Si esas es porque si nos aturdirán. Y sobre todo, Las campanas son alegres y a Dios saben alabar, fan solo se ponen tristes cuando tocan a enterrar.

Comedias de comicos y pasteles de pastelería.

Esos dice el adagio, pero en Soria, se ha partido el adagio por mitad.

Los pasteles no pueden ser más sabrosos, (los de las confiterías) pero en cuanto a las comedias, de aficionados y gracias.

Al pobrecito Caliseo de Soria no hay quien le diga... arriba el telón.

Quiere alguien ejercer de Duezcal? Los verdaderos aficionados lo agradecerían, y ojalá que el negocio fuera bueno.

Operas, no se habían de pedir hasta bien entrado el siglo que viene.

Y de las conferencias, que me cuentan ustedes... el no y sí.

Lo mismo que de los bailes seguramente.

Vaya, pues punto en boca hasta que las campanas toquen a gloria.

Con las campanas, parecemos ya... hasta parroquia, sin parroquia.

El tema de las Campanas supongo yó que también lo tocará oportunamente algún orador, fuera de turno.

—Y que repique gardo.

Por hurto de unos cencerros han detenido a un sujeto, cuantos hay... que cencerrean y sin embargo andan sueltos.

Y vaya lo de la firma compañero Suave Cito.

Y vaya lo de la firma compañero Suave Cito.

Instrucción Pública Última Hora.

Madrid—19—310 L. AL REVERDEO.

—Leen ustedes los partes oficiales de Cuba? Pues enterados les juzgo, más que suficiente, de lo que hace Weyler y de cuanto sucede allí.

Para qué más verdad que la oficial. A Máximo Gómez ya lo empiezan a matar poquito a poco de mintirigillas.

No parece por ninguna parte y hay que apelar a recurso tan gastado.

Que campaña, pero que campaña tan brillante la que nos hacen en Cuba. Da gusto que continúe.

En Madrid es hoy el día de los Pepes nacionales, que los hay a puntapiés.

Los Pepes de la prensa le han dado una broma reverteriana a las Agencias que telegrafían a provincias, diciéndoles que Navarro-reverter dimita el cargo de ministro de Hacienda superior.

En los círculos comenzó a correr la bola, pero Reverter largó algunas navarras a tiempo y la cosa no tuvo más alcance. Antes que dimitir Reverter se acabará la celebración de la fiesta nacional y aun va larga con Pepes y sin ellos.

Los políticos de oposición, los fusionistas, van a banquetear demostrando que aun están fuertes. Ya puede la nación confiar en lo porvenir.

De los carlistas, nada nuevo. Hasta la primavera (primeras verbas) no se despejará la incógnita.

La inauguración del Círculo de la Unión republicana, ha sido clausura al mismo tiempo.

Tal fué la bronca y los palos, que los republicanos no pudieron demostrar mejor la unión.

Nicolás Salmerón (hijo) recibió un estacazo, Pérez Díaz (hijo político) otro palo y Meca el administrador de La Justicia otro garrotazo.

Como han puesto al apellido y a la Justicia.

Martínez Campos de nuevo en Madrid, ha visitado al ministro de la Guerra, dándose por unos importancia al acto y por otros no concediéndole ninguna.

De Filipinas, nada por hoy.

Canalejas muy bien de palabra en el Centro instructivo del Obrero, desarrollando el tema de su conferencia «El taller, el cuarter y la escuela», con la elocuencia y sabiduría que no hay que negarle.

Ya le conocen ustedes desde hace rato, no ha hecho Canalejas todavía su último viaje a Soria. — A.

AVISO.—Don Francisco Carrillo, dueño del molino harinero titulado de «ARRIBA», en esta Capital, hace presente a la numerosa clientela que tenía cuando lo llevó por su cuenta, público en general y pueblos, que desde el día primero de Mayo próximo, volverá a correr a su cargo y explotación, indicado molino en el que, como anteriormente, se servirá a todas aquellas personas que le honren con sus encargos, con la prontitud, esmero y demás condiciones que le hizo entonces. — 2.

EXQUISITO ACBITE De Navarra, se vende a 16 pesetas 50 céntimos los once kilos y medio, en el establecimiento de la Viuda de Julián Ruiz, Calle de la Zapatería, número 10.

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido la jubilación por imposibilidad física al maestro de Torremocha de Ayllón D. Rubio Labadía.

CONCURSO.—Para que sirva de instrucciones a los maestros y maestras que deseen tomar parte en el concurso actual, el señor Rector de la Universidad central ha publicado la circular siguiente:

- 1.º Los maestros que aspiren a plazas vacantes en las Escuelas elementales completas e incompletas de niños, que han sido anunciadas a concurso único en la Gaceta de Madrid de 23 del actual, deberán pedir en una instancia todas las que se soliciten en este distrito universitario sea cualquiera su clase y sueldo, expresando el orden de preferencia con que las desean.
- 2.º Cuando dichos maestros pretendan simultáneamente plazas en Escuelas de ambos sexos presentarán otra instancia, refiriéndose en ella a los documentos unidos a la antes citada, y expresando también el orden de preferencia con que aspiran a todas las vacantes del distrito universitario.
- 3.º Los maestros que observen las mismas reglas con respecto a las plazas de Escuelas elementales completas e incompletas de niños y niñas de ambos sexos.
- 4.º Los que soliciten a su vez las vacantes de Escuelas de párvulos, presentarán otra instancia, exclusivamente relativa a éstas, mencionando los justificantes que han unido a su anterior solicitud y fundando igualmente en ella el orden de preferencia en todas las vacantes pedidas de las del distrito universitario.

Todo lo expuesto se entenderá sin perjuicio de que a cada instancia se acompañe la cubierta que cita el párrafo segundo del mencionado artículo del Reglamento.

Lo que se ordena al Excmo. Sr. Rector se publica para general conocimiento.

Madrid a 17 de Enero de 1897.—El secretario general, Leopoldo Sánchez.

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido la jubilación por imposibilidad física al maestro de Torremocha de Ayllón D. Rubio Labadía.



Charada.

Por una prima-segunda iba en mi tertia-primera; y al pasar por una toda me hallé una prima-tercera.

Geroglífico.



Recuerdo

Nunca los sabrán porque en el humano como en el Oceano, las olas y van.

Qué cuatro palabras faltan en los versos anteriores?

NOTAS. Las soluciones se admiten por término de seis días a contar desde la fecha de la publicación del periódico.

El regalo se sorteará entre los que nos envían las dos soluciones. No se admiten soluciones que no vengan escritas en el adjunto cupón.

NOTICIERO DE SORIA

REGALO: Un cuaderno de apuntes. SOLUCIONES. A la Charada. Al Geroglífico. El Bulonista.

CUPÓN NUMERO 23.

Soluciones: Al Geroglífico, La mora. Leonora es bella señora.

A la Charada, CA-SIL-DA. Nos han remitido soluciones D. M. P. Marina, Don J. Rodriguez y Un entusiasta.

Ha sido agraciado en el sorteo D. J. Rodriguez el que puede pasar a recoger el regalo. Mincheljuff.

La Campana

CONFITERIA

PIERO PASQUAL CALONGE

Collado, 29, Soria.

En esta casa encontrará mi numerosa clientela para la estación de cuarentena toda clase de pastas y pasteles de aceite y pescados.

Mantecadas y Mantecuillos a precios económicos.

CONFITURAS, los 11 kilos y medio a 18,75 pesetas. Bolados finos, los 460 gramos a una peseta y de cortiza redondos a 0,80. Viscochos de solstilla corrientes a 1,20, id. de espuma a 1,50. Almibares: Peras, Ciruelas, Guindas, Albarigos, Cabello, Naranja, Lirón, Sandía y carne de Membrillo a 0,60. Variación en pastas y pasteles elaborados diariamente al precio de 1,50 pesetas docena de pasteles y los 460

gramos de pastas a 1,25. Confección de Tartas y Ramilletes a precios económicos.

Miel cruda y cocida propiedad de la casa, a 40 céntimos los 460 gramos la cruda y a 30 id. la cocida.

Ceras puras de abejas, si queréis tenerlas buenas acudid a la Campana y os convencereis de veras.

Los Señores Sacerdotes que tengan residuos de ceras buenas, esta casa se encarga de la compra de las mismas a mitad de precio que vende la elaborada, también se compran cerones y de colmenas muertas a precio de 60 cént. libra.

NOTA. El que posea el número 5.827 puede pasar a recoger el Clon, regalo que esta casa hace a sus favorecedores.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.

Table with columns: PRECIOS de suscripción, Por tres meses, Por seis idem., Por un año. Rows: En Soria, Fuera de Soria, Extranjero.

Pago adelantado.

PIDASE

en todas las Expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES a 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

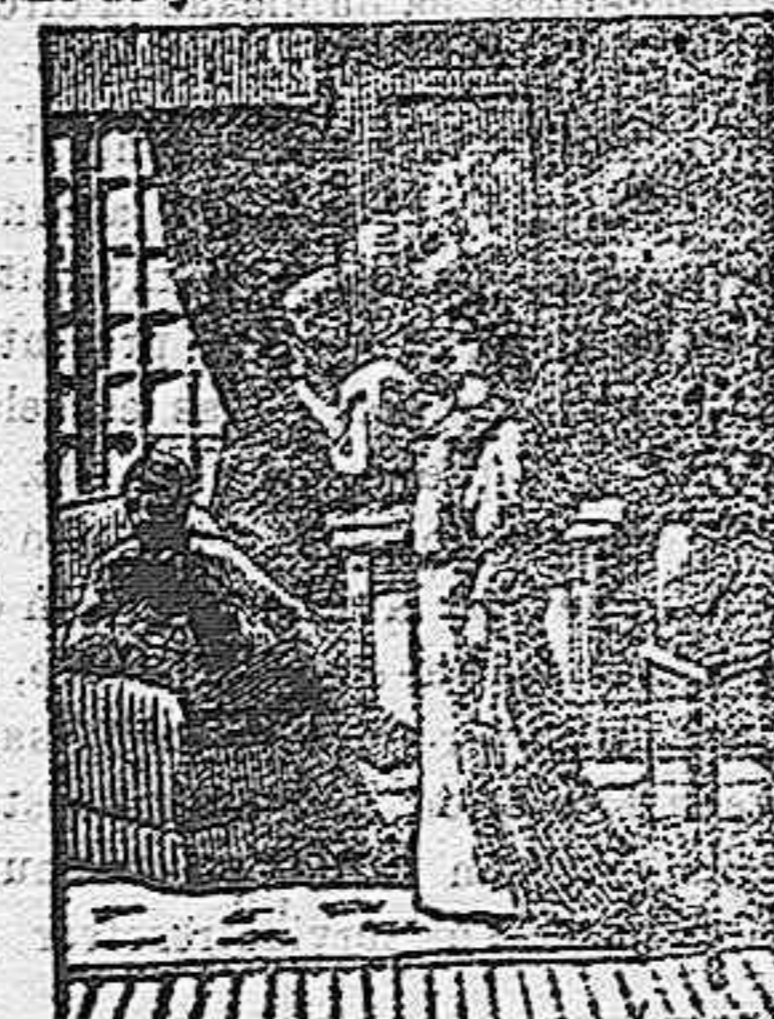
EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

PURIFIQUE V

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

FLORISTA

En la calle de la Zapatería, núm. 1, piso segundo izquierda, se venden flores artificiales confeccionadas con sumo gusto y a precios baratísimos.

He aquí una lista de la estensa colección:

Lilas, Geránios, Suspiros, Violetas, Primavera, Francesillas, Flor de Almendra, Flor de Acacia, Amapolas (simples y dobles), Clavos, Hortensias, Rosas, Camelias, Flor del secreto y otras.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiótica, antiscrefulosa, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS es tiene la salud á domicilio. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque come purgantes no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones de estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calaborra.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hinchazón del encéfalo, herpes, escrofulas, temores (rets) y contra la obesidad (gordura). Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

Muelas Cariadas

Su único remedio

Aibaf Serdna

DE ANDRÉS Y FABIA

ME MANDADO POR AIBAF



Potente remedio para arrancar al minuto la causa que produce el rabioso dolor de las muelas cariadas. Muchos remedios se han puesto en uso para curar este terrible dolor, pero muy pronto su eficacia se ha hecho patente y han quedado para siempre olvidados. No ha sucedido así con el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabia, que desde el primer momento que empezó á usarse ha calmado inmediatamente el dolor, haciéndole desaparecer para siempre sin necesidad de arrancar la muela. También ha hecho desaparecer inmediatamente el olor fétido que desprende la caries con el aliento. BOTE 8 REALES. Único depósito en Soria-Gran Farmacia del Doctor Monge - Postigo-10.

DOCTOR ARNAL OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos e instrumental que exige tan importante especialidad. MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos. Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 18 principal Tudela-Navarra. -20-3018

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

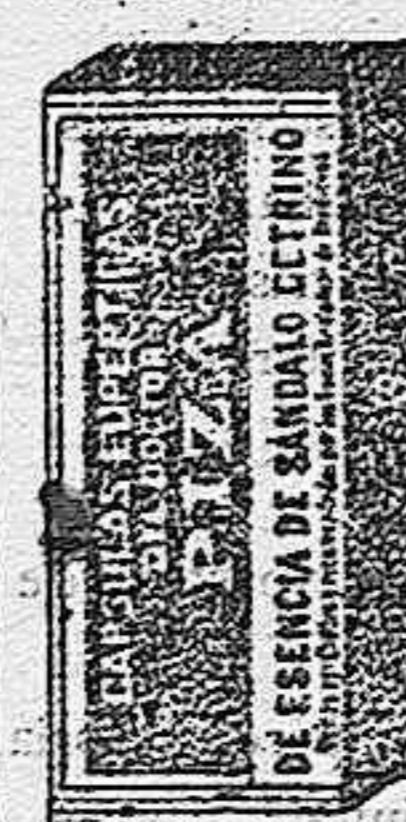
De venta en las principales Farmacias y Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.ª

Jerez de la Frontera.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Cruz de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados médicos garantizan la prescripción, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES FÉDIO.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por célebres médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y migrañas. El MORRHUOL cura algunas: puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 16 reales frasco. 12 frascos 90 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofusca. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América.